



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

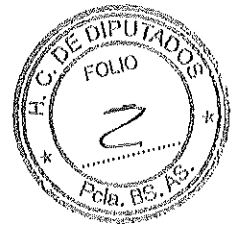
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la trayectoria, el legado y el invalorable aporte a la educación y al desarrollo institucional de la Provincia de Buenos Aires realizado por el Dr. Enrique Claudio Cappello, en reconocimiento a su carácter de fundador y mentor del Instituto Secundario General Belgrano, primer establecimiento de enseñanza media del Partido de Escobar, así como a su permanente compromiso con el progreso cultural, social y comunitario de la región.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El Dr. Enrique Claudio Cappello constituye un ejemplo de compromiso ciudadano y vocación de servicio en favor del desarrollo educativo, social e institucional de la comunidad de Belén de Escobar. Su vida y trayectoria se encuentran estrechamente vinculadas al crecimiento del distrito y, particularmente, al impulso de iniciativas destinadas a ampliar las oportunidades educativas de las nuevas generaciones.

Nacido el 30 de octubre de 1907, Enrique Cappello fue hijo de Marcos Antonio Cappello, inmigrante italiano radicado en Escobar hacia el año 1885 y de Luisa Dragui. Integró una tradicional familia local junto a sus hermanos Agustín Marcos Luis, Marcos Carlos, Emilia Rosa, Pedro Félix, Victorina Luisa, Umberto y Amalia Carmen.

Realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 3 de Escobar y continuó su formación bajo la guía del profesor Armando Pagnotta; finalizando esa etapa educativa en el Colegio del Sagrado Corazón de la ciudad de La Plata. Posteriormente cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Rivadavia y en el Colegio Nacional Sarmiento de la Ciudad de Buenos Aires.

Inició la carrera de Derecho en la Universidad de Córdoba y, tras su participación en una huelga estudiantil, continuó sus estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, donde obtuvo el título de abogado.

Su principal legado para la comunidad escobarenses estuvo vinculado a la creación del Instituto Secundario General Belgrano, primer establecimiento de enseñanza media del distrito. La iniciativa surgió a partir de una preocupación concreta: la falta de oportunidades educativas locales para los jóvenes de Escobar, quienes debían trasladarse a otras ciudades para continuar sus estudios.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

A partir de esa convicción, y junto a un grupo de vecinos y profesionales comprometidos con la educación, impulsó la creación del Instituto Secundario General Belgrano (ISGB). Convocó al ingeniero Alberto Ferrari Marín para ejercer la dirección de la institución, mientras él mismo asumía funciones como representante legal y profesor de Historia, tarea en la que dejó un profundo recuerdo entre sus alumnos por su dedicación y compromiso con la enseñanza.

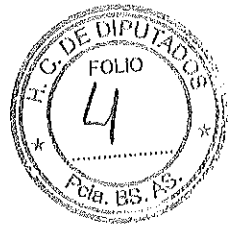
Asimismo, junto a sus hermanos, donó parte de las tierras donde actualmente se emplaza el edificio del Instituto, contribuyendo de manera decisiva a la consolidación del proyecto educativo.

Más allá de su labor docente e institucional, el Dr. Cappello tuvo una destacada participación en la vida pública y social de la región. Ejerció la profesión de abogado y posteriormente se desempeñó como Juez del Tribunal de Trabajo de Zárate, cargo del que fue desplazado tras el golpe de Estado de 1955.

También integró la comisión que impulsó la creación del Partido de Escobar, anteriormente perteneciente al Partido de Pilar, y años más tarde ejerció como Jefe del Registro Civil del nuevo distrito.

Además fue socio fundador y presidente del Club Sportivo Escobar, una de las instituciones sociales y deportivas más representativas de la comunidad. También integró la Sociedad Italiana de Escobar, entidad dedicada a la promoción cultural de inmigrantes y descendientes italianos. Del mismo modo, colaboró activamente en la creación de la Escuela de Educación Técnica N° 1 de Escobar.

El Dr. Enrique Claudio Cappello falleció el 18 de agosto de 1968. Sin embargo, su legado continúa vigente a través de las instituciones educativas, sociales y culturales que contribuyó a crear y fortalecer, así como en las generaciones de vecinos y vecinas formadas bajo los valores de la educación y el compromiso comunitario que promovió durante toda su vida.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Por su destacada trayectoria, su visión en materia educativa y su permanente aporte al desarrollo institucional y comunitario del Partido de Escobar y de la Provincia de Buenos Aires, esta Honorable Cámara considera oportuno rendir homenaje a su legado mediante el presente reconocimiento.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a los familiares del homenajeado y a las autoridades del Instituto General Belgrano.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.S. A.S.